

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
Macroquil S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Macroquil S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Macroquil S.A. , al 31 de diciembre del 2018, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.(NIIF).

Bases para nuestra opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de la Macroquil de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro criterio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros, las mismas que fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
Macroquil S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Macroquil S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Macroquil S.A. , al 31 de diciembre del 2018, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.(NIIF).

Bases para nuestra opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de la Macroquil de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro criterio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros, las mismas que fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Inventarios

La compañía tiene como objeto la importación y comercialización de productos relacionados con equipo de seguridad y partes y piezas en sus diferentes presentaciones, así como también efectúa compras en el mercado local, requiere del abastecimiento de estos inventarios, existiendo el riesgo inherente de error, razón por la cual consideramos que los inventarios es una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito, incluyó lo siguiente:

- Análisis de los costos de importación y su documentación de respaldo; análisis por selección de las compras locales.
- Revisión por selección de las entradas y salidas de los inventarios en los registros contables con la respectiva documentación soporte. Los precios acordados con los proveedores están relación con los precios observables en el mercado.
- Revisión de los cargos al costo de venta.
- Evaluamos lo adecuado del costo unitario registrado a la fecha del cierre.

Otra información

La Administración es responsable por la Otra Información, la cual comprende el informe del Gerente General para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra Información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en ese sentido.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Macroquil S.A., en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa, así como de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Restricción de uso y distribución

El informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Asunto de Énfasis

El informe de Cumplimiento Tributario de Macroquil S.A. diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y la opinión de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.



SC. RNAE 039
Guayaquil, Ecuador
Abril 15, 2019



Ing. Carlos Béjar M.
Gerente

MACROQUIL S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivos y bancos	5	389,804.72	130,093.12
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	319,341.86	211,387.77
Inventarios	7	3,009,273.57	3,400,846.52
Gastos anticipados		8,654.55	8,654.55
Activos por impuesto corriente	11	131,117.92	45,439.63
Total activos corrientes		<u>3,858,192.62</u>	<u>3,796,421.59</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	658,603.11	705,558.17
TOTAL		<u>4,516,795.73</u>	<u>4,501,979.76</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	12	274,268.24	109,234.77
Cuentas por pagar	9	2,450,892.97	2,489,015.10
Beneficios sociales	10	37,756.68	36,581.15
Pasivos por impuestos corrientes	11	1,923.39	2,657.62
		<u>2,764,841.28</u>	<u>2,637,488.64</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	12	54,270.83	249,704.18
Obligaciones largo plazo		35,350.71	35,350.71
Total		<u>89,621.54</u>	<u>285,054.89</u>
Total pasivos		<u>2,854,462.82</u>	<u>2,922,543.53</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	13	2,000.00	2,000.00
Aporte aumento de capital		91,929.25	91,929.25
Reserva legal		9,151.81	9,151.81
Resultados acumulados		1,559,251.85	1,476,355.17
Total patrimonio		<u>1,662,332.91</u>	<u>1,579,436.23</u>
TOTAL		<u>4,516,795.73</u>	<u>4,501,979.76</u>


 Ing. Francisco Javier Jalil Pons
 Gerente General


 Ing. CBA Jessica Contreras López
 Contadora General

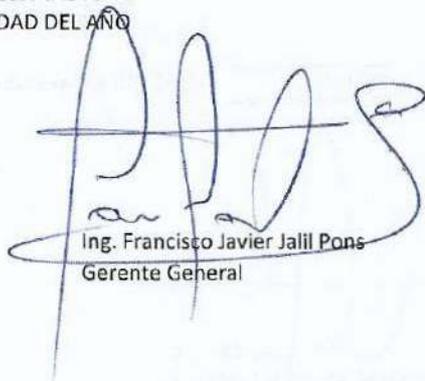
Ver nota a los estados financieros

MACROQUIL S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	NOTA	2018	2017
VENTAS NETAS		4,822,524.40	3,718,060.10
COSTO DE VENTAS	14	<u>3,943,104.04</u> 879,420.36	<u>3,011,531.88</u> 706,528.22
GASTOS OPERACIONALES			
Gasto de personal		(75,545.38)	(64,960.40)
Administrativos y de ventas	14	(607,455.13)	(455,780.64)
Costos financieros		<u>(49,248.69)</u>	<u>(39,294.97)</u>
Total		(732,249.20)	(560,036.01)
UTILIDAD ANTES DE PART.TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		147,171.16	146,492.21
Participación trabajadores		(22,075.67)	(21,973.83)
Impuesto a la renta		<u>(42,198.81)</u>	<u>(28,040.72)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>82,896.68</u>	<u>96,477.66</u>



Ing. Francisco Javier Jalil Pons
Gerente General



Ing. CBA. Jessica Conreras López
Contadora General

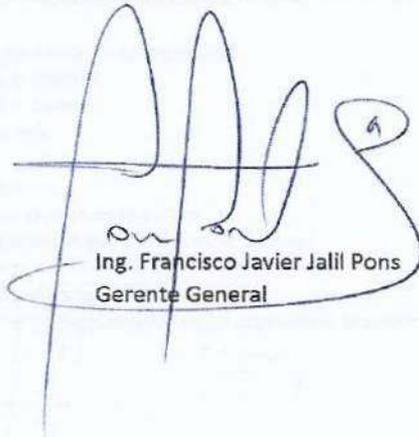
Ver notas a los estados financieros

MACROQUIL S.A.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTE CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>UTILIDADES RETENIDAS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo a diciembre 31, 2016	2,000.00	91,929.25	9,151.81	1,379,877.49	1,482,958.55
Utilidad del ejercicio				146,492.21	146,492.21
Participación trabajadores				(21,973.83)	(21,973.83)
Impuesto a la renta				(28,040.72)	(28,040.72)
Corrección				0.02	0.02
Saldo a diciembre 31, 2017	<u>2,000.00</u>	<u>91,929.25</u>	<u>9,151.81</u>	<u>1,476,355.17</u>	<u>1,579,436.23</u>
Utilidad del ejercicio				147,171.16	147,171.16
Participación trabajadores				(22,075.67)	(22,075.67)
Impuesto a la renta				(42,198.81)	(42,198.81)
Saldo a diciembre 31, 2018	<u>2,000.00</u>	<u>91,929.25</u>	<u>9,151.81</u>	<u>1,559,251.85</u>	<u>1,662,332.91</u>



Ing. Francisco Javier Jalil Pons
Gerente General



Ing. CBA. Jessica Contreras López
Contadora General

Ver nota a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	4,719,731.91	4,044,021.47
Pagos a proveedores, trabajadores y otros gastos operativos	(4,304,395.85)	(4,203,127.12)
Impuesto a la renta	(75,969.26)	(80,590.38)
Participación de trabajadores	(21,973.83)	(47,838.46)
Otras entrada(salidas)de efectivo	(5,161.60)	97,654.94
Efectivo neto (utilizado) en actividades operativas	<u>312,231.37</u>	<u>(189,879.55)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos	(22,119.89)	(30,703.65)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(22,119.89)</u>	<u>(30,703.65)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios,neto	(30,399.88)	54,834.70
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(30,399.88)</u>	<u>54,834.70</u>
Aumento(Disminución) en efectivo y equivalente de efectivos	259,711.60	(165,748.50)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	130,093.12	295,841.62
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>389,804.72</u>	<u>130,093.12</u>
Conciliación Utilidad(Pérdida) neta con los flujos de operación:		
Utilidad(Pérdida) neta	82,896.68	86,297.53
Ajuste para conciliar con el efectivo neto provisto por(utilizado) en las actividades de operación:		
Depreciación	69,074.95	28,988.49
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	64,274.48	60,194.68
	<u>216,246.11</u>	<u>175,480.70</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar clientes	(102,792.49)	325,961.37
Cuentas por cobrar otros	(5,161.60)	97,654.94
Crédito tributario IVA	(51,907.84)	(7,984.69)
Inventarios	391,572.95	(567,519.52)
Gastos anticipados	-	4,400.00
Cuentas por pagar proveedores y otros	(38,122.13)	(93,850.98)
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	(87,018.15)	(128,428.85)
Beneficios sociales	1,073.69	1,749.84
Retenciones en fuente impuesto a la renta	(734.24)	2,657.64
Efectivo neto provisto por(utilizado) en las actividades de operación	<u>323,156.30</u>	<u>(189,879.55)</u>

Ing. Francisco Javier Jalil Pons
Gerente General

Ing. CBA. Jessica Contreras Lopez
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1 – INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en el Ecuador en el año 1977 de acuerdo con leyes de la República del Ecuador, y tiene como principal actividad la venta al por mayor de equipos de seguridad, incluso partes y piezas.

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 21 de marzo del 2019.

Aspectos económicos en el Ecuador.- El gobierno ecuatoriano tiene expectativas de que el crecimiento económico será del 2% del PIB. El modelo económico del gobierno, es priorizar el gasto corriente y el endeudamiento público como variables de la economía.

En mayo del 2018, se nombra al nuevo Ministro de Economía y Finanzas, quien anteriormente se había desempeñado como Presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano. Como parte de los cambios en materia económica, se revisó la política de los subsidios a los combustibles, eliminándose el subsidio para la gasolinaz: súper, extra y ecopaís; así como del diésel para uso industrial. Se implementó un subsidio focalizado para el gremio de taxistas y transporte público.

En agosto del 2018, se aprobó la "Ley de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal", ley generador de ingresos fiscales en lo pertinente al capítulo de la remisión tributaria, que de acuerdo a fuentes de las autoridades del gobierno, logró recaudar alrededor de \$ 1.200 millones al cierre del ejercicio económico del 2018.

En lo que respecta al sector externo, el presupuesto del estado, fue financiado con créditos externos con aproximadamente \$ 6.200 millones, de los cuales \$ 3.700 fue para pago de amortización de deuda; el financiamiento restante fue con deuda interna. En diciembre 2018 China prestó \$ 900 millones, a una tasa del 6.5% a 6 años plazo, con 2 de gracia. El riesgo país se redujo en 15 puntos en el mes de diciembre.

Para el año 2019, se proyecta un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, de concretarse el país deberá adoptar un programa de austeridad fiscal, así como reducción del gasto público, medidas que conlleven a financiar el presupuesto del año 2019. Para los próximos 2 años, esto es, 2019 y 2020 los vencimientos de obligaciones por financiamiento de deuda interna y externa representarán \$ 10.733 millones, según cifras del Presupuesto General del Estado; de ahí que los ajustes con el respaldo del FMI, lograría mejorar el Ecuador su incursión a los mercados internacionales, para la consecución de los empréstitos.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO:

Según el Ministerio de Finanzas, el Presupuesto General del Estado fijado por el gobierno para el año 2019 es de \$ 35.529 millones (año 2020: \$ 36.974; año 2021 \$ 36.777 y año 2022 \$ 39.171). El financiamiento provendría de: 42.8% por recaudación de impuestos, esto es \$ 15.206 millones (2018: \$ 14.319 millones); 22.9% por financiamiento público, y lo restante por ingresos no tributarios e ingresos petroleros.

Cabe mencionar que los ingresos para el año 2019 presupuestados (excluye financiamiento) son \$ 22.362 millones y los gastos Permanentes representan \$ 18.731

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Millones, que incluyen sueldos y salarios por \$ 9.385 millones, esto es el 41.96% de los ingresos, y el 26.41% respecto del Presupuesto General del Estado.
CIFRAS DEL INEC:

El costo de la canasta básica a diciembre 31 del 2018, que lo constituyen 75 artículos, es de \$ 715.16. El ingreso familiar promedio es de \$ 720.53, en una familia de 4 miembros.

La inflación anual a diciembre 31 del 2018, fue del 0.27% (2017:-0.20%).

CIFRAS DEL BANCO CENTRAL:

Según el BCE, el precio del barril del petróleo ecuatoriano registró a diciembre 31 del 2018 un precio de \$ 46.5 (2017: \$ 56.4).

El PIB para el año 2019, será de \$ 113.097 millones (2018: \$ 109.500 millones), crecimiento del 3.3%.

Las importaciones en el año 2018 representaron \$ 22.119 millones (2017:19.031 millones), incremento del 16.2%.

Las exportaciones en el año 2018 representaron \$ 21.606 millones (2017: \$ 19.122 millones), incremento del 13.0%.Las exportaciones no petroleras fueron para el año 2018 \$ 12.804(2017: \$ 12.209 millones).Las exportaciones no petroleras representan el 59.3% del total exportado.

La Balanza Comercial a diciembre 31 del 2018 se situó en \$ -512.7 millones, reflejando un déficit de 661.0% con respecto al año 2017, cuando se ubicó en 91.4 millones.

La Reserva de Libre Disponibilidad a finales de diciembre 2018 fue de \$ 2.676.5 millones (2017: \$ 2.400 millones). El BCE proyecta cerrar el año 2019 con unos \$ 5.000 millones.

El sistema financiero, tuvo como tasa pasiva referencial un nivel del 5.4% a diciembre 31 del 2018 y la activa referencial fue del 8.7%. El margen financiero referencial fue del 3.3%.

2 – BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento y Base de medición.

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base del costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación originada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por cancelar un pasivo. Los estados financieros se presentan en dólares de los E.U.A. El dólar de los E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Instrumentos financieros.

Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero en la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

Las cuentas por cobrar comerciales son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

2.3 Inventarios

La valoración de los inventarios toma en consideración lo establecido en la NIC 2 donde se expresa que los inventarios se reducen al valor neto realizable, cuando este es menor que el costo. El valor neto realizable se estima como el precio de venta menos los costos estimados de terminación y realización de la venta.

Los inventarios de productos terminados se presentan a su valor razonable. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra y otros costos indirectos que comprenden los impuestos no recuperables.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros costos relacionados con la importación.

2.4 Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la producción de bienes y servicios, o para la administración, tal como lo establece la NIC 16. Las propiedades y equipos se presentan a su valor razonable, y están registrados al precio de adquisición más todos los costos necesarios para su funcionamiento, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si la hubiere.

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La compañía no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta.

Edificios	5%
Muebles y enseres y maquinarias	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro posterior de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.5 Impuesto a las ganancias.

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Si las utilidades son reinvertidas la tasa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma tributaria que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor se lo determina en base a las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.4% del total de los activos y del total de ingresos gravables; 0.2% sobre el total de costos y gastos, así como sobre el total del patrimonio.

La norma tributaria estableció que el impuesto a la renta del ejercicio corriente, será el mayor valor entre el impuesto causado y el valor del anticipo mínimo determinado.

Para el año 2018 en la declaración de impuesto a la renta se determinaría el anticipo de impuesto a la renta para el año 2019, estos anticipos serán considerados créditos tributarios.

A la fecha de la situación financiera, la compañía no presenta diferencias temporales o pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros que originen el reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

2.6 Participación a los trabajadores.

Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.7 Jubilación patronal y desahucio (obligaciones por beneficios a empleados)

De acuerdo con lo establecido por la NIC 19, los pasivos por jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida a la empresa, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponden en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La compañía no efectúa estudio actuarial.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado considerando los siguientes criterios: (a) Es probable que la compañía perciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción, y (b) El importe de los ingresos puede ser cuantificado con fiabilidad.

2.9 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. En el estado de resultado se reconoce un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficio económico futuro.

2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos de resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha. La compañía no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro de sus activos.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos, evaluándolos y mitigándolos los mismos.

La administración de riesgos incluye: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, entre otros.

4.1 Riesgo de cambio.- La transacciones son pactadas en US\$ Dólares, en consecuencia no tiene exposición al riesgo cambiario.

4.2 Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito, es el riesgo de pérdida financiera y la contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en la cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en caja y bancos. A diciembre 31 del 2017, no se reporta un riesgo material de crédito.

4.3 Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez, es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras, que son liquidadas con suficiente efectivo, así como tener la posibilidad de obtener una adecuada fuente de crédito. La Compañía cuenta con buenos niveles de efectivo y de líneas de créditos disponibles.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el saldo de efectivo o equivalente de efectivo, es el efectivo en bancos es de libre disponibilidad. Incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones con vencimientos menores a tres meses, desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	317.758,04	214.965,55
Otras cuentas por cobrar	14.829,21	9.667,61
Menos.- Reserva cuentas incobrables	<u>(13.245,39)</u>	<u>(13.245,39)</u>
Total	<u>319.341,86</u>	<u>211.387,77</u>

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

La administración considera que las cuentas por cobrar a relacionadas u otras no requieren provisión para cuentas incobrables, por cuanto son deudores con un buen nivel de liquidez y solvencia.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, inventarios está compuesto por:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Alarmas	418.759,94	486.888,68
Circuito cerrado de televisión	1.515.945,62	1.950.405,25
Acceso	350.956,22	321.473,81
Otros	723.611,79	642.078,78
Total	<u>3.009.273,57</u>	<u>3.400.846,52</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, propiedades, planta y equipo, muestra el siguiente resumen:

	<u>2017</u>	Adiciones <u>Bajas/Transf.</u>	<u>2018</u>
Edificios	722.559,13		722.559,13
Vehículos	144.942,45		144.942,45
Maquinarias y equipos	8.756,02	(1.500,00)	7.256,02
Muebles y enseres y equipos de oficina	52.302,05	1.390,30	53.692,35
Equipo de computación y software	42.831,63	22.229,59	65.061,22
	971.391,28	22.119,89	993.511,17
Menos.-Depreciación acumulada	<u>(265.833,11)</u>	<u>(69.074,95)</u>	<u>(334.908,06)</u>
Total	<u>705.558,17</u>	<u>(46.995,06)</u>	<u>658.603,11</u>

	<u>2016</u>	Adiciones <u>Bajas/Transf.</u>	<u>2017</u>
Edificios	703.247,59	19.311,54	722.559,13
Vehículos	144.942,45		144.942,45
Maquinarias y equipos	8.631,39	124,63	8.756,02
Muebles y enseres y equipos de oficina	52.302,05		52.302,05
Equipo de computación y software	31.564,15	11.267,48	42.831,63
	940.687,63	30.703,65	971.391,28
Menos.-Depreciación acumulada	<u>(236.844,62)</u>	<u>(28.988,49)</u>	<u>(265.833,11)</u>
Total	<u>703.843,01</u>	<u>1.715,16</u>	<u>705.558,17</u>

Bienes inmuebles están como garantía hipotecaria por obligaciones bancarias: Oficina central ubicado en la calle Costanera 506 entre las Monjas y Ebanos; bien inmueble ubicado en el CC. Aventura Plaza local 19, Urdesa Central (Av. Las Monjas).

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	789.674,63	835.305,28
Proveedores del exterior	987.625,21	1.095.494,04
Anticipo de clientes	301.143,27	301.656,52
Tarjetas de crédito	124.394,81	137.031,12
Otros	<u>248.055,05</u>	<u>119.528,14</u>
Total	<u>2.450.892,97</u>	<u>2.489.015,10</u>

10. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación de utilidades	22.075,67	21.973,83
Sueldos y beneficios sociales	<u>15.681,01</u>	<u>14.607,32</u>
Total	<u>37.756,68</u>	<u>36.581,15</u>

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, activos y pasivos por el año corriente se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuestos corriente:		
Impuesto al valor agregado	59.892,53	7.984,69
Crédito tributario imp.a la renta y ISD	<u>71.225,39</u>	<u>37.454,93</u>
	<u>131.117,92</u>	<u>45.439,63</u>
Pasivos por impuestos corriente:		
Retenciones a la fte por pagar	1.923,39	2.657,62

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>125.095,48</u>	<u>124.518,38</u>
Impuesto causado 25%	31.273,87	27.394,04
Anticipo determinado presente ejercicio	42.198,81	38.220,85
Menos.- Retenciones en la fuente del año	(43.434,14)	(37.068,40)
Anticipos pagados	(5.130,40)	(12.770,53)
Reducción al anticipo mínimo(Decreto 210)		(10.180,12)
Retenciones años anteriores	(37.454,93)	-
Impuesto a la salida de divisas	<u>(27.404,72)</u>	<u>(15.656,73)</u>
Neto a pagar o crédito tributario	<u>(71.225,39)</u>	<u>(37.454,93)</u>

11.1 REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial No.150 del 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Un resumen de las principales reformas es como sigue:

En el Art.37 de la LRTI.- Se incrementa del 22% al 25% el impuesto a la renta para sociedades.

Exoneración del impuesto a la renta en la fusión de entidades del sector financiero popular y solidario (5 años).

Exoneración de impuesto a la renta para nuevas microempresas contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generen ingresos operacionales (3 años), siempre que genere empleo neto e incorpore valor agregado nacional a sus productos.

Se excluye como gastos deducibles, pagos por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no para efectos del impuesto a la renta. Se mantiene la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y jubilación patronal.

Determinación presuntiva.-Podrá ser aplicada en liquidaciones de pago por diferencias o resolución de aplicación de diferencias.

Si la participación accionaria en paraísos fiscales es igual o superior al 50%, la tarifa del impuesto a la renta es del 28%.En caso de ser inferior al 50%, solo se aplicará sobre dicha proporción.

Se mantiene la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta por reinversiones de utilidades. Se incluye como parte de este incentivo a exportadores habituales, sector manufacturero, sociedades que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, y sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta para MIPYMES y Exportadores habituales. Tarifa 22%

Art.41 LRTI Lit (b) Num.2.- Se excluye del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, sueldos y salarios, décimo tercera y cuarta remuneración, aportes patronales.

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Art.41 LRTI Lit (i) Num.2.- Devolución del anticipo de Impuesto a la Renta para empresas y personales naturales obligadas a llevar contabilidad, siempre que supere el Impuesto a la Renta Causado en la parte que exceda la Tasa de Impuesto Efectiva promedio (menor valor entre la diferencia resultante entre el Anticipo y el Impuesto a la Renta Causado).Requisito para la devolución será el mantenimiento e incremento del empleo neto.

Exoneración del Anticipo de Impuesto a la Renta para sectores que han disminuido sus ingresos y/o utilidades, para tal efecto se expedirá el Decreto Ejecutivo.

Bancarización a partir de pago de \$ 1.000

Sanción por ocultamiento patrimonial sobre activos o ingresos mantenidos en el exterior, que será el mayor valor entre el 1% de activos o 1% de ingresos, por mes o fracción de mes, hasta el 5% de tales activos o ingresos. La información requerida es a partir del año 2014.

También hubo reforma al Impuesto al Valor Agregado, a los consumos especiales, a la Ley de Equidad Tributaria y al Código Tributario.

La Asamblea Nacional de la República del Ecuador en agosto 17 de 2018 expide la LEY ORGANICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACION DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL, Entre las principales reformas son:

En el capítulo I, sección Primera, estableció la remisión del 100% de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras.

En el capítulo II, en el art 26, expidió exoneración de impuesto a la renta y sus anticipos por 8 o 12 años para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, dependiendo en la jurisdicción que se encuentre.

En el capítulo II, en el art. 27, expidió exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

En el capítulo II, en el art.28, expidió exoneración del pago del ISD, para las sociedades que distribuyan dividendos a beneficiarios efectivos en el Ecuador, siempre y cuando que reinviertan al menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos y aumenten el capital social.

En el capítulo II, art.28, expide exoneración de impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.

Las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno son, entre otras:

En el ART.9 de las exenciones, se agrega la exoneración de impuesto a la renta, a las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, y de acuerdo con las condiciones que establezca la ley.

También estarán exentos de impuesto a la renta los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades.

Las ventas de acciones, participaciones, etc. realizadas a través de Bolsas de Valores, tendrán exoneración de 2 fracciones básicas gravadas con tarifa 0% del pago del impuesto a la renta de personas naturales.

ART. 9.1 -Se establece exoneración del pago de impuesto a la renta por 5 años para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Esta exoneración es para sectores económicos considerados prioritarios.

MACROQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ART. 9.2-Para inversiones nuevas y productivas en los sectores determinados como industrias básicas, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extiende a 10 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión.

ART.10 NUM.17.RUBRO 3.- Deducción del 100% para los exportadores habituales, así como para el sector de turismo receptivo del valor total de los costos y gastos, destinados a la promoción y publicidad.

ART.IMNUMERADO DESPUES DEL ART.37.-Se establece un impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, de acuerdo a una tabla progresiva que va de 0% hasta 10%.

ART.IMNUERADO DESPUES DEL ART.39.1- El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado, será el equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

ART.41 NUMERAL 2 LITERAL (e).- Los anticipos pagados constituyen créditos tributarios, sujeto a devolución si sumado a la retenciones en la fuente son superiores al impuesto causado.

Esta Ley tiene reformas al IVA, así como al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; a la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016; al Código Orgánico Monetario y Financiero; a la Ley Orgánica de Empresas Públicas; a la Ley de Minería; a la Ley Orgánica de Movilidad Humana; a la Ley de Hidrocarburos; a la Ley Orgánica para el cierre de la Crisis bancaria de 1.999; a la Ley de Compañías, entre otras reformas.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	-----AÑO 2018-----		
	<u>CORRIENTE</u>	<u>LARGO PLAZO</u>	<u>TOTAL</u>
Préstamo concedido por Produbanco en agosto 2016 y enero 2017, con vencimiento en abril 2021 y octubre 2020, respectivamente. Tasa de interés 9.76% anual. Dividendos mensuales de \$ 6.783,27 y \$ 4.823,73 en su orden.	71.169,12	36.424,95	107.594,07
Préstamo concedido por Produbanco en enero 2018 con vencimiento enero 2020. Tasa de interés 9.76% anual.	<u>203.099,12</u>	<u>17.845,88</u>	<u>220.945,00</u>
	<u>274.268,24</u>	<u>54.270,83</u>	<u>328.539,07</u>
Jubilación patronal y desahucio			<u>35.350,71</u>
Total			<u><u>363.889,78</u></u>
Pago de la deuda a largo plazo:			
Años: 2020		40.996,35	
2021		13.274,48	
Total		<u>54.270,83</u>	

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

La compañía no realiza Jubilación patronal y desahucio mediante estudio actuarial.

12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (continuación)

	-----AÑO 2017-----		
	CORRIENTE	LARGO PLAZO	TOTAL
Préstamo concedido por Produbanco en agosto 2016 y enero 2017, con vencimiento en abril 2021 y octubre 2020, respectivamente. Tasa de interés 9.76% anual. Dividendos mensuales de \$ 6.783,27 y \$ 4.823,73 en su orden.	109.234,77	249.704,18	358.938,95
Jubilación patronal y desahucio			35.350,71
Total	<u>109.234,77</u>	<u>249.704,18</u>	<u>394.289,66</u>

Pago de la deuda a largo plazo:

Años: 2019	120.196,58
2020	77.180,16
2021	52.327,44
Total	<u>249.704,18</u>

13. PATRIMONIO

Capital social.- Está representado por 1.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US\$ 2,00 que representa un valor de \$ 2.000. Su capital autorizado es de \$ 4.000.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14. COSTO DE VENTA Y GASTOS POR NATURALEZA

<u>Costo de Ventas:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compras de bienes no producidos por la empresa	165.664,89	824.013,32
Importaciones	2.942.710,99	2.369.926,48
Variación inventarios no producidos por la empresa	391.572,95	(567.519,52)
Sueldos, salarios y beneficios sociales	218.718,14	199.495,13
Jubilación patronal y desahucio	13.652,73	13.652,73
Depreciaciones activos fijos	28.988,49	28.988,49
Suministros, materiales	27.431,33	14.921,61
Mantenimiento y reparaciones	65.441,67	48.738,89
Otros	88.922,85	79.314,75
Total	<u>3.943.104,04</u>	<u>3.011.531,88</u>

MACROQUIL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**14. COSTO DE VENTA Y GASTOS POR NATURALEZA
(Continuación)**

<u>Gastos de administración:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios profesionales	66.930,47	15.341,65
Promoción y publicidad	170.664,41	123.399,86
Transporte	37.867,10	31.965,07
Viajes y Viáticos	58.095,62	83.879,98
Arriendos	15.164,28	13.200,00
Otros	<u>258.733,26</u>	<u>187.994,08</u>
Total	<u>607.455,13</u>	<u>455.780,64</u>

15. GESTION DE CAPITAL

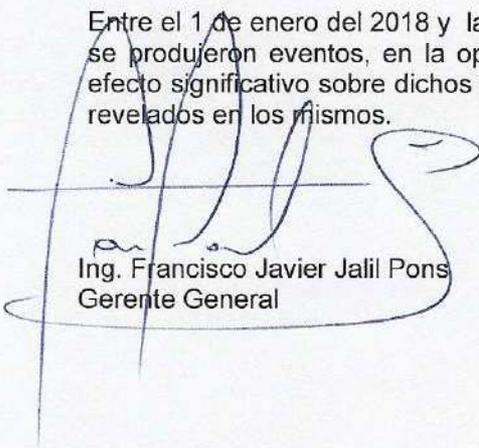
La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económica.

Los saldos de pasivos y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Total pasivos	2.854.462,82	63,20%	2.922.543,53	64,92%
Total patrimonio	<u>1.662.332,91</u>	<u>36,80%</u>	<u>1.579.436,23</u>	<u>35,08%</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>4.516.795,73</u>	<u>100,00%</u>	<u>4.501.979,76</u>	<u>100,00%</u>

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener en efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.


Ing. Francisco Javier Jalil Pons
Gerente General


Ing. CBA. Jéssica Contreras L.
Contadora